

# ESTAMOS COMO SIEMPRE PEOR, PERO SEGUIMOS CALLADOS



Los despidos en comercial continúan adelante. Nadie dice nada. La empresa no dice nada. Las “*organizaciones sindicales responsables*” informan de que han puesto el tema en manos de sus representantes en el Comité Intercentros. No hay ningún cambio. Punto final.

Ya existen antecedentes que conocemos bien, en despidos anteriores, entre ellos, los motivados por absentismo, mientras nosotros movíamos cielo y tierra, porque la gravedad de la situación así lo merecía, ellos se dedicaban a negociar en el C.I. El resultado de sus negociaciones: los compañeros ya no están en Telefónica.

El caso actual es similar, la situación no deja de ser grave porque le haya tocado a otro. **La gravedad radica en que la empresa propone despidos por equivocarte en tu trabajo.** a sabiendas de la situación de riesgo para la salud existente en comercial, y de que todas las carencias detectadas en las evaluaciones de riesgos se van dilatando en el tiempo y no se solucionan. Esta demostración de fuerza por parte de la empresa, coincide en el tiempo con el interés de la empresa (es ella quien nos ha llamado) **en ampliar un año la prórroga del convenio.** Seguramente ese año más no será gratis, de tal modo que la teoría estratégica dice, que ante una situación de miedo y presión volveremos a asumir nuevos posibles recortes.

Nosotros además de plantearlo en el C.I., estamos informando, convocando acciones y movilizaciones porque la situación lo requiere. Tenemos que decirle a la empresa que ya está bien de atropellos y presiones, la plantilla necesita estabilidad para alcanzar el clima laboral tan ansiado, permitir trabajar en óptimas condiciones y que sin duda supondrá un reporte positivo para la empresa. No podemos asumir ningún despido directo sin previa sanción. Nuestra normativa laboral, así lo contempla.

Esperemos que los que firmaron que las escuchas no podrían ser utilizadas para sancionar ni despedir, tengan algo que decir.

El 30 de Junio concentración en Tarragona coincidiendo con la Huelga en la provincia de Barcelona y el 7 de Julio Huelga en el resto de provincias de jornada completa.

**Por la readmisión de los despedidos.**

**Por el fin de la presión en Comercial y en Operaciones.**

**Despido improcedente = Readmisión.**

co.bas

Participar para decidir

¡¡ Participa y Afiliate !!